Viernes 24 de Enero de 1873 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año X Núm. 2,451

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

SUSCRICION — PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS.—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS.—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR — JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR—PABLO DE-MARÍA

SOLICITADAS.—Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

ENERO, 24—Santos Timoteo, Feliciano ob. y Nuestra Señora de la Paz.

Mensagerías Comerciales

[illegible]

Diligencias particulares

[illegible]

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde: diligencia Malakoff.

VAPORES

El *Rio de la Plata* sale hoy á las 6 de la tarde, para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos. plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

CANDIDATO

PARA LA PRESIDENCIA DEL SENADO

El Dr. D. José E. Ellauri

CANDIDATO

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

El Dr. D. José María Muñoz

ó

El Dr. D. José E. Ellauri

La lógica del miedo

Fames mala senades dice Virgilio. El miedo no es mejor consejero que el hombre en los negocios de la vida.

Todo el peligro, todas las dificultades de la situacion consisten hoy entre nosotros en el terror que el dominio de los caudillos y los males de la guerra que han sido su consecuencia, inspiran en la parte tímida de nuestra sociedad.

Para nadie es cuestion de dudas, que todas las calamidades que han pesado sobre la patria en estos últimos veinte años son la obra esclusiva de los gobiernos personales del caudillage.

Para nadie es tampoco cuestion de dudas que el único modo de poner remedio á esos males y de evitar su repeticion en lo futuro, es constituir un Gobierno de principios, inteligente, ilustrado, recto, que radique sólidamente la paz en la República sobre la base del imperio de las instituciones y del respeto á todos los derechos individuales.

Y sin embargo hay todavia gente entre nosotros que por miedo al caudillage se empeña en sostener á los caudillos.

Hay todavia gente entre nosotros que por temor á las revoluciones y á la guerra civil, trabajan por perpetuar las causas sempiternas y fatales de la revolucion y de las guerras: los gobiernos personales.

Son las aberraciones y los absurdos del miedo.

Es siempre la repeticion de la historia de aquel cobarde que se ahorcó la víspera de ir á un duelo, por miedo de que su adversario lo matase al dia siguiente.

Es necesario, pues, combatir este miedo funesto, que se irá aumentando cada dia á medida que se prolongue el dominio del caudillaje y se agraven los males que han subvertido las conciencias y abatido en los ciudadanos el espíritu de independencia y altivez republicana.

Véase sino lo que está pasando en la cuestion presidencial.

Hay una cosa que el espíritu mas pesimista y parcial no podrá negar respecto á las próximas Cámaras, y es que en ellas domina de un modo absoluto el elemento honrado y de principios.

Analízeselas como se quiera, y se verá que el elemento personal no cuenta en ellas con mas de una docena de prosélitos que pueden señalarse con el dedo y que no es necesario nombrar para que todos sepan quienes son.

Dados estos antecedentes, parece que no deberia abrigarse temor ni duda de que la Presidencia de la República recaerá el 1.º de Marzo en el ciudadano que mejor represente y defina el régimen de los gobiernos de principios, puesto que ese será tambien el que mejor responda á las exigencias de la situacion y á las mas ardientes aspiraciones del pais.

Y sin embargo no es así. Las mas penosas dudas y los mas sérios temores agitan al pueblo, respecto de la cuestion presidencial.

Y es que en las futuras CC. como en casi todos los cuerpos colegiados, hay un gran número de individuos, muy honorables, muy bien intencionados, pero reacios á las resoluciones valientes y salvadoras, los unos por pusilanimidad de carácter y los otros por escasez de inteligencia.

El miedo: ese es el gran enemigo que tiene en las futuras Cámaras todo candidato que represente de un modo definido la reaccion saludable contra el régimen de atentados y de escándalos de los pasados gobiernos personales.

Es tal la impresion que han dejado en el ánimo de los timoratos, las calamidades de la guerra civil, provocada siempre por los atentados de los gobiernos arbitrarios y alimentadas por el espíritu de insubordinacion de los caudillos, que el ruido de un sable sobre las piedras y la bravata del mas miserable gaucho basta para intimidarlos, haciéndoles ver en campaña al caudillage á caballo y á la guerra civil desencadenada en la República.

De aquí ese absurdo, que en boca de personas que pasan por sensatas se oye con frecuencia al hablar de la futura Presidencia de la República.

«El Dr. D. José M.ª Muñoz, dicen, no es conveniente para la Presidencia de la República en estos momentos. No porque no sea inteligente, ilustrado, recto, enérgico y honrado, sino justamente porque tiene todas esas condiciones en grado superior. Es demasiado definido y sobre todo *probado*.

«Con él la prepotencia de los caudillos se veria inmediatamente quebrada, para ceder el puesto al imperio de las leyes.

«Con su proverbial intransigencia de principios, ni los ladrones se introducirian en los puestos públicos, ni los espiotadores realizarian en un dia grandes fortunas á costa del Tesoro Nacional.

«La reaccion es demasiado violenta; la transicion es demasiado rápida.

«Todos esos intereses inmorales que amenaza en su existencia, se van á coaligar contra él y van á producir en el pais la revolucion y la guerra civil.

«Y luego agregan con aire convencido:

«En *otra situacion*, ningun Presidente mejor que el Dr. Muñoz. Dejémoslo para la Presidencia que viene etc. etc.»

Curioso modo de raciocinar!

Solo entre nosotros se verá talvez, que un ciudadano sea rechazado de los puestos públicos por que es *demasiado bueno* para ellos.

En otra situacion! ¿Y qué otra situacion mejor que aquella que exije para ser bien dirijida, las calidades de carácter que el Dr. Muñoz reune?

¿Se esperará para aprovechar su inteligencia é ilustracion, á que no haya ninguna cuestion árdua de política que resolver?

Para utilizar su honradez y su austeridad proverbiales ¿se esperará á que la administracion pública esté completamente organizada y moralizada?

¿Para que despliegue su energía y su firmeza, se esperará á que no haya resistencias que vencer y peligros que dominar?

¡Rara manera de armonizar las situaciones y los hombres!

No; si algo tiene el Dr. D. José María Muñoz que lo haga sobresalir entre sus conciudadanos; si por algo la opinion sensata y moderada del pais se ha fijado en él, como en uno de los mas aptos para desempeñar con acierto la futura Presidencia de la República, es justamente porque reune las raras calidades de carácter que la situacion extraordinaria por que atraviesa el pais requiere indispensablemente en el ciudadano que entre á regir sus destinos.

Por eso es hoy casi *único* el Dr. D. José M. Muñoz. En otra situacion, en una época normal, que no requiera en el primer mandatario del Estado, sino buen juicio y honradez, habria mil ciudadanos, si no *mejores*, tan buenos como el Dr. D. José M. Muñoz para desempeñar la Presidencia de la República. Entonces no valdria la pena de discutir, ni nosotros daríamos á esta cuestion la importancia y el valor que hoy tiene y le damos.

Esto es obvio, evidente.

Pero el miedo no raciocina.

A todas estas poderosas razones, los tímidos replican temblando con su invariable argumento.

«¿Y los caudillos, y la revolucion y la guerra civil?»

La revolucion, la guerra civil, son los caudillos.

La revolucion, la guerra civil, son los gobiernos personales.

La revolucion, la guerra civil, es hoy entre nosotros un Presidente que no responda por sus cualidades personales á las exigencias de la situacion.

La revolucion, la guerra civil, son los Gobiernos sin principios fijos que traen por consecuencia las situaciones falsas, precarias, indefinidas.

El que desee sinceramente la paz, búsquela dentro de los gobiernos de principios.

Por que donde no imperan las instituciones, donde la vida y la propiedad no están aseguradas, donde todos los derechos no están garantidos, la paz puede ser una palabra como en Varsovia, pero no será jamás un hecho, como los Estados-Unidos de América.

No deja de ser curioso que los que mas temor tienen á la guerra y á sus funestas consecuencias sean los que mas insensata resistencia opongan á que se extirpen una vez por todas sus raices malditas!

Pero así es la lógica del miedo.

Rechazan á D. José María Muñoz porque su administracion honrada y enérgica podria provocar una *chirinada* del caudillage, que en el caso improbable de producirse seria inmediatamente sofocada para siempre con el concurso del pais entero.

Y en cambio ¿qué es lo que aceptan? Una *chirinada* permanente; un gobierno *término medio*, que no sea *ni sal ni agua*, y que en su manía de conciliarlo todo empiece por chocar con caudillos y principistas, estando hoy con unos y mañana con otros, para concluir por tener la oposicion de todos sin el apoyo de nadie, como le sucedió al gobierno *conciliador* de D. Lorenzo Batlle.

Don Tomás Gomensoro, levantado hoy en oposicion á Muñoz, como gobierno término medio, no seria mas afortunado que su infeliz antecesor.

Para convencerse de ello basta una sencilla observacion. El cumplimiento de las leyes no admite términos medios: ó se cumplen ó se violan. Luego, ó D. Tomás Gomensoro rompe de frente con el elemento personal para hacer efectivo el imperio de las instituciones, y entonces provoca la temida chirinada de los caudillos, sin tener las calidades de carácter, ni los elementos de resistencia con que contaria Muñoz, para ese caso, ó se dobla ante los caudillos y transa con sus exigencias de ambicion y de intereses bastardos, y entonces tenemos el gobierno de D. Lorenzo Batlle, con todos sus escándalos y atentados, y con todas sus funestas é inevitables consecuencias: la revolucion y la guerra civil.

Es así como es necesario encarar la situacion y raciocinar en la cuestion presidencial.

Revistámonos de calma, y no nos dejemos aterrorizar por esas tormentas ruidosas, que los caudillos producen como en el teatro con el cheque de sus latones.

Nada mas funesto en política, que la lógica del miedo.

El silencio del Dr. Muñoz y la revolucion del 57

Los oposicionistas á la candidatura del Dr. Muñoz, no pudiendo atacar á este ciudadano por *lo que ha hecho*, limítanse á reprocharle lo que á su juicio *ha dejado de hacer* y lo acusan de haber estado callado diez y ocho años, y de haber negado el concurso de su inteligencia y de su brazo á aquel generoso movimiento que terminó en Quinteros con el traidor asesinato de nuestros mas esclarecidos militares.

Y no se crea que los que tales acusaciones formulan atribuyen la abstencion del Dr. Muñoz á móviles mezquinos, á falta de patriotismo ó de valor.

No.—Ellos reconocen en el Dr. Muñoz, una alma bien templada, una voluntad inquebrantable y un corazon que late por todo lo que es patriótico, noble y generoso;—y en la actitud prescindente de que ellos acusan al Dr. Muñoz, creen descubrir tan solo la conviccion que abrigaba el ciudadano que combaten, despues de las desgraciadas jornadas de Noviembre, de su importancia como militar, como agitador y como revolucionario.

Es ese el único *pero* que pueden oponer á la candidatura del doctor Muñoz. —El doctor Muñoz no es un buen agitador, no es un buen revolucionario; —luego— no puede ser un buen Presidente de la República. Y este argumento parecerá muy lógico y muy contundente á los elementos personales que creen sin duda que para responder en el desempeño del Poder Ejecutivo, á las exigencias de la situacion y á las aspiraciones honestas del pais, es indispensable haber ganado muchas batallas y haberse llevado por delante con el pecho de los caballos á los escuadrones enemigos, en los entreveros de la guerra civil.

Muñoz no pudo vencer en 1855 y consiguientemente Muñoz no sirve para nada.

Muñoz no concurrió á la revolucion del 57 reconociendo su impotencia militar, luego no puede ocupar la primera Magistratura de la República.

Abordemos la cuestion con ánimo sereno, sin cálculos preconcebidos ni preocupaciones egoístas: admitamos por un momento la verdad y la justicia de todos estos cargos; demos como probado que el Dr. Muñoz, negó su contingente á la revolucion del 57 porque estaba quebrada su personalidad militar y revolucionaria—y con todo esto—¿qué habrán adelantado los oposicionistas á la candidatura que nosotros sostenemos?—¿qué título habrá perdido el Dr. Muñoz á la alta consideracion de sus conciudadanos?

Nadie ha negado al Dr. Muñoz su inteligencia observadora y clara, su ilustracion que no deslumbra pero que convence, sus antecedentes distinguidos, su austeridad de principios radical, su probidad personal y política intachables; nadie puede desconocer que su candidatura representa la reaccion fundamental y vigorosa contra los estravíos de estos últimos tiempos —y sin embargo, su candidatura no puede aceptarse —¿Porqué?—Porque el Dr. Muñoz no es un buen revolucionario. Hé ahí condensada en dos palabras toda la argumentacion que refutamos.

El sofisma no puede ser mas resaltante.

Admitiendo que las premisas fueran verdaderas, la consecuencia llevaria siempre en su seno el sello de una insalvable falsedad.

¿De cuándo acá para ser buen Presidente de la República es necesario ser buen revolucionario?

¿De cuándo acá las aptitudes que puede mostrar un ciudadano para dirigir un movimiento armado, son criterio para apreciar una candidatura?

Decir que el que no es un Mazzini como agitador ó un Garibaldi como revolucionario no puede ser Presidente de la República, es un sofisma igual al que cometeria el que afirmase que el que no es diestro en el manejo del florete no puede ser Obispo, como si la esgrima tuviese algo que ver con las funciones episcopales, y como si el saber tirar en *cupé en cuarta* hiciese mas apto á un sacerdote para ejercer el gobierno espiritual sobre los fieles!

Todas las candidaturas deben medirse con la misma vara y analizarse con el mismo criterio. Someter á un exámen á Muñoz bajo el punto de vista de sus dotes como revolucionario y librar de ese exámen á los otros candidatos, seria proclamar en toda su deformidad la *ley del embudo*, negacion de todo principio de equidad y justicia. Y esto es lo que tienen la precaucion de hacer los adversarios del doctor Muñoz.

Muñoz es malo, dicen, porque no es buen militar, ni buen revolucionario. Aceptemoslo un instante. Pero ¿por qué se detiene su juicio inflexible en la personalidad del Dr. Muñoz? ¿porqué no someten al mismo exámen y á la misma crítica á los otros ciudadanos que figuran entre los candidatos?

Al rechazar una candidatura es necesario levantar otra que no tenga los defectos que hacen inaceptable á la que se rechaza. Del choque de todas las ideas, del parangon de todos los hombres, de la discusion de todas las candidaturas es que debe surgir el ciudadano digno de ser ungido por la opinion pública con el óleo de la popularidad.

Muñoz ha estado mudo diez y ocho años. ¿Y qué han hecho entre tanto Ellauri, Gomensoro, Vidal etc?

Muñoz no es un gran militar, ni un afortunado revolucionario. ¿Y acaso lo son Vidal, Gomensoro ó Ellauri?

Si á la luz del criterio arbitrario con que se aprecia la personalidad política del Dr. Muñoz, debiesen juzgarse todas las demás candidaturas, podria pasarse revista sobre todos los ciudadanos orientales y no se encontraria sin embargo un solo hombre que reuniese las cualidades que el capricho y el interés exigen para tener derecho á ocupar la silla del Gobierno.

II

Abandonemos ahora el terreno de la hipótesis, para reivindicar la verdad desnaturalizada y para devolver al Dr. Muñoz los títulos que pretenden arrebatarle, con patente falseamiento de los hechos.

Se afirma que el Dr. Muñoz se negó á acompañar á los revolucionarios del 57 y que desde la campaña de Buenos Aires presenció impasible la tremenda tragedia de Quinteros, sin que la traicion vencedora y el crimen preponderante arrancasen á sus lábios una sola palabra de protesta. Y de este conjunto de mentiras se hace una arma para combatir su candidatura y presentar ante las muchedumbres ignorantes como el tipo del egoismo y de la indiferencia, á un ciudadano que jamás ha negado el contingente de su posicion y de su sangre á la causa del bien y que ha apurado como pocos en la proscripcion la copa de la amargura y del sufrimiento, antes que ser inconsecuente con sus principios de hombre, con sus deberes de ciudadano, con sus compromisos de partidario.

El Dr. Muñoz se hallaba en 1857, en los confines de la Provincia de Buenos Aires, pero en el acto de recibir la noticia de la invasion del General D. César Diaz, se trasladó á la capital, se puso á disposicion de los amigos que allí trabajaban en pró de la revolucion y emprendió á toda prisa la organizacion de elementos con que pasar al territorio Oriental á secundar el movimiento que el despotismo de Pereira habia precipitado.

Varios *chasques* se enviaron al General Diaz con el objeto de concertar con él la forma y el punto en que debia efectuarse la incorporacion de los elementos que Muñoz y sus amigos reunian en Buenos Aires; la revolucion del 57 fué un suceso casi inesperado, como lo prueba el hecho de que el Coronel Tajes solo pudo reunirse al ejército despues del ataque á Montevideo; — en Buenos Aires no sabian dónde se hallaba Diaz, ni tenian noticia cierta de sus operaciones; tenian algunas casas alquiladas, armamento y lanchas, y estaban prontos á venir á desembarcar en la Colonia, cuando la noticia de la capitulacion y del fusilamiento fué á desbaratar todos sus planes y á dejar frustrados los esfuerzos y las esperanzas de los ciudadanos que como el Dr. Muñoz habian respondido desde el primer momento á la voz de sus compañeros de causa y al llamado de la patria.

El Dr. Gomez decia en una de sus últimas cartas, hablando de la revolucion del 57:—«Escribí entonces á varios de los Gefes del Ejército que se dirigiesen á la Colonia, que les llevaríamos de aquí algun concurso. *Nos pusimos á organizar á toda prisa elementos militares bajo la direccion de Muñoz y Solsona* y hubiéramos estado en la Colonia al otro dia de llegar allí el General Diaz; pero este creyó mas en el concurso del General Flores que en el nuestro. Se le habian ofrecido villas y castillos en el Norte del Rio Negro y dirigió allá sus pasos y se encontró en la soledad de las soledades. El abatimiento del desengaño, el desaliento de la esperanza traicionada, explican en un militar tan valiente como el General Diaz, el sometimiento de Quinteros sin tentar la suerte de las armas.»

Los hechos que relata el Dr. Gomez son notorios y públicos y solo una ignorancia crasa ó una refinada mala fé pueden impulsar á alguien á acusar al Dr. Muñoz de haber permanecido indiferente ante la revolucion de 1857, ante el movimiento generoso que el partido conservador llevaba á cabo para reivindicar las libertades públicas del yugo de la traicion y el despotismo.

Es pues falso, falsísimo el cargo que se hace al Dr. D. José María Muñoz.

Jamás el egoismo ha corrompido su voluntad ni enervado su brazo, y cuando el Dr. Muñoz buscaba en el trabajo honrado que dignifica y enaltece al hombre, la satisfaccion de sus necesidades; cuando regaba con su sudor las pampas argentinas, habia siempre en el alma del proscripto un voto por la felicidad de la pátria y un recuerdo afectuoso y entusiasta para sus compañeros, dispersos entonces como los Hebreos, aunque alentando la esperanza de reedificar el templo de la libertad en la tierra desgraciada de la pátria.

Cuando el General Diaz capitulaba en el Paso de Quinteros, Muñoz estaba en Buenos Aires, no cruzado de brazos mirando indiferente desde lejos la lucha de sus correligionarios: estaba al frente de los elementos que habian podido reunirse y pronto á venir á ocupar el puesto que sus convicciones y sus antecedentes le asignaban entre los revolucionarios del 57.

Esta es la verdad, confirmada por el testimonio del Dr. Gomez y de todos los que mas ó menos directamente intervinieron en los acontecimientos políticos de aquella época luctuosa.

Cuanto se afirma en contrario, con el objeto de desprestigiar la candidatura nacional del Dr. Muñoz, es una farsa que solo puede hacer efecto entre los que conocen los sucesos y los hombres de la República solo por los relatos que inventan á su capricho los elementos personales, interesados siempre en adulterar la verdad y falsear la historia, porque la historia y la verdad los condenan.

Mañana continuaremos este artículo, analizando el cargo de *egoista* que se hace contra el Dr. Muñoz por haber permanecido 18 años alejado de la vida política y protestando con un silencio y una abstencion harto elocuentes contra los que prostituian las tradiciones gloriosas del partido, convirtiendo á la República en patrimonio de las personalidades mas corrompidas y de los caudillos mas oscuros.

Muéstresenos un ciudadano que habiendo tomado parte en todos los sucesos políticos de estos últimos 15 años, se halle en las condiciones del Dr. Muñoz, sin haber capitulado jamás con los partidos personales, representando siempre la reaccion radical contra la prepotencia del caudillaje, contra el despotismo político, la corrupcion social y la inmoralidad administrativa; muéstresenos un ciudadano que haya desempeñado un papel culminante y activo en todas las situaciones desde Pereira hasta Flores y desde Flores hasta Batlle, y ante el que digan sus propios enemigos quitándose el sombrero con respeto: *es un hombre intachable, es un buen ciudadano, es un partidario probo y consecuente* y empeñamos nuestra palabra de que en el acto nos pasamos con armas y bagajes, y proclamamos á ese ciudadano como nuestro candidato para la primera magistratura de la República.

Proyectos candomberos

El primer artículo editorial de *La Democracia* de ayer tiene por objeto denunciar los trabajos de la fraccion personal del partido colorado, que á todo trance intenta, segun el colega, asir nuevamente el poder que apenas se ha escapado de sus manos.

La Democracia reproduce algunos párrafos de un artículo que sobre el mismo tema publicó á principios de Noviembre, y dice que aunque algo ha cambiado la situacion, subsiste el mismo peligro que entonces señalaba.

La modificacion en la situacion á que alude el colega consiste en no haber logrado ser elegido Senador D. José Cándido Bustamante, á quien *La Democracia* atribuia una inmoderada ambicion de poder absoluto.

Pero si bien el Sr. Bustamante no consiguió esa eleccion, á pesar de sus viages al litoral, dice *La Democracia* que con motivo del triunfo reciente de la candidatura Ellauri dejó caer estas palabras: «No logrará incorporarse al Senado tan pronto como lo desea.»

Nuestro colega recoge estas palabras, porque ellas se ligan estrechamente con los últimos informes que ha recibido sobre la actitud de la fraccion política á que pertenece el Sr. Bustamante.

Aseguran en efecto á *La Democracia* que subsisten los trabajos y las aspiraciones que atribuia en Noviembre á aquel círculo del partido colorado.

Segun dice el colega, parece que los trabajos del círculo Varela-Bustamante tienden decididamente á no admitir en ambas Cámaras los Senadores nuevamente electos y los Diputados que no les sean adictos, mientras no se hayan verificado las elecciones para la Presidencia de aquellas Cámaras y para la de la República.

«Se cree, añade *La Democracia*, que esos trabajos tienen por objeto elevar á la Presidencia del Senado á D. Pedro Varela. Alejando á los Senadores recientemente electos, entretanto se resuelve aquella cuestion capital en la actualidad, los partidarios de Varela cuentan con mayoría de votos y decidirán de la eleccion á favor de su candidato»

No sabemos si las noticias de *La Democracia* son exactas: pero forzoso es reconocer que son verosímiles. El plan que se revela está en consonancia con el procedimiento habitual de los partidos personales.

Mientras que el partido liberal despliega á todos vientos su bandera y estampa al frente de este periódico los nombres de sus candidatos, y hace franca y desembozadamente la propaganda de sus candidaturas, el periódico que representa el círculo Varela-Bustamante, nos regala sabrosos artículos sobre los *animales meteorologistas*, ó cuando mas se aproxima á los sucesos políticos contemporáneos, llega hasta el año 1855, para censurar el proceder del doctor don José María Muñoz—Se guarda muy bien, al atacar las candidaturas que nosotros proclamamos, de decir cual es la suya: porque como ya nos ha dicho alguna vez *La Tribuna*, cuando se manosea á un candidato con anticipacion se le inutiliza.

Pero hay candidaturas que no corren ese peligro, porque están inutilizadas de antemano. Son como las flores tropicales que se conservan en los climas frios al calor artificial de la estufa. El contacto con el aire libre las mata.

La candidatura á que alude *La Democracia* puede ser el objetivo á que dirija sus trabajos subterráneos un círculo personal: pero no puede aparecer como enseña política al frente de un periódico. No resiste la exposicion al aire libre.

Por lo demas, el procedimiento que segun *La Democracia* se propone seguir ese círculo, seria completamente ilegal. La eleccion del ciudadano que ha de desempeñar el Poder Ejecutivo no puede subordinarse al éxito de esas habilidades á que son tan aficionadas las fracciones que en vez de inspirarse en la opinion y en los principios, convierten la política en una guerra de emboscadas y de sorpresas.

Creemos que el Gobierno se ha apercibido de los proyectos que *La Democracia* denuncia: y como no puede convenir á las miras del Sr. Gomensoro el hacerse cómplice de los trabajos de ese círculo, es de esperar que sea enérgico para cruzarlos.

La salida del Ministro de Hacienda para Canelones es una prueba de que el Gobierno está decidido á no tolerar que las mañas que allí se ponen en juego para entorpecer el escrutinio produzcan el resultado que de ellas se espera. Hecho el escrutinio de Representantes, deberá procederse inmediatamente al del Colegio electoral que ha de designar el Senador.

Lo mismo debe hacerse en Paysandú y Tacuarembó, donde los intereses de círculo se agitan tambien empleando los mañosos procedimientos á que son tan aficionados.

Respecto del Senador por Montevideo no nos parece fácil que con la mejor voluntad pueda impedirse su incorporacion al Senado.

Los fundamentos de la protesta presentada contra su eleccion son tan deleznables, que no es posible que influyan en el sentido que sus autores se proponen.

Y lo que desde luego rechazaríamos y rechazaria el pais como inconstitucional y atentatoria á su soberanía, seria la pretension de elegir Presidente del Senado sin que estén incorporados á la Cámara los Senadores de todos los Departamentos, ó Presidente de la República sin que se hayan incorporado á la Asamblea General todos sus miembros.

Esta pretension tendria por efecto si llegase á prevalecer, verificar una eleccion bastarda, que el pais entero rechazaria en masa.

Pudo subir al poder el General Batlle elevado por una preocupacion que creyó ver en él prendas de moderacion y honorabilidad que asegurarian una buena administracion: pero cuando se trata de candidaturas que á los ojos de todos representan la continuacion del régimen que terminó en 1872, y cuando la conviccion de su impopularidad es tan profunda que se apela para hacerlas triunfar á medios tan reprobados, nos parece que esos proyectos, como otros, han de venirse al suelo.

Bien hace *La Democracia* en denunciarlos. La publicidad es el arma mas eficaz para desbaratar semejantes planes.

Cada partido tiene sus procedimientos, que están en armonía con los principios que profesa y con las tendencias á que obedece.

Para los partidos personales, los proyectos misteriosos, los trabajos subterráneos, las habilidades maquiavélicas. Para nosotros, la luz, la publicidad, la propaganda franca y desembarazada, la lucha en campo abierto, desplegada al viento nuestra bandera y en ella inscritos los nombres de nuestros candidatos.

¿Quién triunfará en la lucha?

Los dias corren y el desenlace se aproxima.

Si Dios no ha dejado de su mano á este pais, no han de parecerse los cuatro años de 1873 á 1877, al triste período transcurrido de 1868 á 1872.

Todavía el Ejército permanente

Nos ha de perdonar *La Paz*: pero no podemos renunciar á nuestra aficion á discutir con *La República*.

Hoy dejaremos á un lado al Coronel Goyeneche: con tanto mas motivo, cuanto que *La República* se pone séria, y no le gusta que tratemos en tono de broma de cosas tan graves.

Pero es el caso que sentimos que aunque discutamos con *La República*, no acerca de la mayor ó menor aficion del Coronel á la *conserva*, sino acerca del Ejército permanente, nos va á suceder lo mismo.— Nos ha de costar trabajo estar sérios: porque la risa que nos retoza en el cuerpo no nace de los asuntos que discutimos, sino de la manera especial de discutirlos que tiene *La República*.

¿Pues no dice que el medio mas eficaz de tener paz, es tener ejércitos?

Que es tanto como decir: para no ahogarse no hay cosa como meter la cabeza en el mar y no sacarla en un par de horas. Para no emborracharse, lo que hay que hacer es echarse el contenido de una docena de botellas de vino entre pecho y espalda.

¿Cómo hemos de tratar sériamente de semejantes aforismos?

Y sin embargo, lo repetimos. No podemos renunciar á discutir con *La República*. Tenemos la debilidad de buscarla todos los dias.

¿Para qué quiere el ejército la *República*? ¿Para mantener el órden interno?

¿Cuándo nos hemos opuesto nosotros á que haya una Policía suficiente y bien organizada?

¿Para defender al pais de una agresion exterior? Si llegase esa eventualidad, ni bastaria nuestra Policía, ni el exíguo ejército que *La República* querria sostener. Es el pueblo, el pueblo en masa, el que correria á las armas para defender sus hogares y el suelo sagrado de la patria.

Segun *La República*, todos los hombres pensadores que se han formado en estas regiones convienen en que la anarquía ha sido y será el único foco de nuestros males.

Lo negamos resueltamente—El orígen de los males de estos paises es el caudillage, la arbitrariedad y las violencias de los gobiernos.

Siempre las revoluciones han sido producidas por los desmanes del Poder.

Estos paises tienen sed de paz y de justicia—Désele la segunda, que nunca la han tenido: la primera será su consecuencia inmediata.

Y para eso no se necesita crear un Ejército permanente—Basta un Gobierno justo é ilustrado, y una buena policía.

Un Ejército en esta República seria una tentacion mas para el Poder: tentacion que le induciria á sustituir su autoridad personal á la autoridad de la ley.

Empezábamos ya á tratar la cuestion sériamente, como le gusta á nuestro colega, cuando nos encontramos al paso un argumento que echa á rodar nuestra seriedad.—Es el siguiente.

«Nuestro cólega ignora probablemente que un gran repúblico de este siglo aludiendo á la debilidad de una nacion ha dicho, el Portugal tiene nombre y tratamiento de Nacion pero en realidad no lo es, porque no podria resistir á un amago de fuerzas que partiera de la Inglaterra y de la España aliadas»

Francamente, no teniamos noticia del dicho del gran *Repúblico* del siglo que ha hecho el portentoso descubrimiento de que Portugal no podria resistir á la Inglaterra y á la España unidas: pero ¿no les parece á nuestros lectores que ya que el gran Repúblico dijo eso, la *República Oriental* no tiene mas remedio que organizar á toda prisa su Ejército permanente? Y claro está que para que no le suceda lo que á Portugal, no debe ser un ejército cualquiera el que ponga sobre las armas: sino un Ejército capaz de contrarestar las fuerzas combinadas de todos sus vecinos.

No tenemos hoy tiempo para extendernos: pero como nuestro colega nos anuncia la continuacion de la discusion, nos reservamos seguirle otro dia en sus elucubraciones político-militares.

Los 1.500 pesos y la Ley

Apesar de la justa insistencia de la prensa, el Sr. Gomensoro no ha tratado de levantar los graves cargos que se le han dirigido, relativamente al sueldo que percibe como Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo. La Contaduría tampoco ha dicho una palabra, y los *papeles* que por *puro patriotismo* sostienen la candidatura de D. Tomás Gomensoro para la Presidencia Constitucional, han contestado con un elocuentísimo silencio.

En vista de esto, hemos resuelto publicar permanentemente estas líneas mientras que el Sr. Gomensoro no se justifique. Creemos que todos los diarios independientes interesados en que sea una verdad la moralidad administrativa, seguirán nuestro ejemplo.

El Sr. Gomensoro está en el deber de devolver lo que ilegalmente haya recibido, ó de probar que no es cierto que perciba todos los meses el sueldo íntegro de Presidente de la República, es decir: *mil quinientos pesos*.

La Ley de 8 de Mayo de 1831, dice testualmente:
Art. 1.º El Presidente del Senado mientras ejerza las funciones anexas al Poder Ejecutivo, será compensado con una renta equivalente á LA MITAD de la que goce el Presidente de la República.

¿Está derogada esta ley?—Pruébenlo los panegiristas de D. Tomás Gomensoro.

En el caso contrario, la futura Asamblea sabrá lo que tiene que hacer.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO

Montevideo, Enero 22 de 1873.

Habiendo manifestado los Agentes de varias Compañías de paquetes á vapor, dudas respecto de la estension de los privilegios concedidos anteriormente, y siendo necesario á fin de prevenir perjuicios, tanto á las rentas fiscales, cuanto á los derechos de terceros, aclarar de acuerdo con las Leyes, el alcance de las referidas patentes, el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. acuerda y decreta:

Art. 1.º Los privilegios acordados administrativamente, á los paquetes de ultramar y á los que naveguen en los rios interiores de la República ó hagan escalas en sus puertos, no están exonerados de los impuestos de faro, embalizamiento y demas que se establecieron por nuevas Leyes.

Art. 2.º Exceptúase solamente del pago de los referidos impuestos á los paquetes de la real Compañía Británica, á los de las Mensagerías Francesas, por concesiones á su favor acordadas por los empresarios de faros y balizas, y á los paquetes brasileros, de conformidad á los artículos 18, 19 y 20 del tratado de Comercio con el Imperio del Brasil.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

GOMENSORO
JUAN P. REBOLLO.

INTERIOR

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

Desde el 24 del corriente inclusive quedan cerradas las transferencias del referido Empréstito.

Montevideo, Enero 22 de 1873.

Por órden de la Junta de Crédito Público
c. 22-3p. *E. Perez*, secretario.

Junta de C. Público

Montevideo, Enero 23 de 1873.

Exmo. Sr.

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. el acta original labrada hoy, que instruye de la extincion por el fuego de los billetes Nacionales convertidos por oro en las dos semanas corridas desde el 7 al 18 del corriente.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Firmado—*D. Zorrilla*, Presidente.
E. Perez, Secretario.

Al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, Dr. D. Ernesto Velazco.

En Montevideo á veinte y tres de Enero de mil ocho cientos setenta y tres, reunidos en la Contaduría General del Estado, los señores que componen la Junta de Crédito Público, D. Daniel Zorrilla Presidente, D. Juan Peñalva Vocal-Tesorero, D. Blas Vidal Vocal-Inspector y D. Exequiel Perez Vocal Secretario; presente tambien el Sr. Contador General D. Tomas Villalba, D. Carlos L. Muñoz Secretario de la Comision Interventora, D. Ricardo Williams representante del Banco Comercial del Salto, é infrascrito Escribano, faltando por sus muchas ocupaciones el Sr. Fiscal de lo Civil y encargado de la Fiscalía de Gobierno y Hacienda, se procedió á la estincion por el fuego de los billetes convertidos por la Junta citada, correspondientes á la quincena del siete al diez y ocho del corriente, los que contenidos en once paquetes, abrazan los billetes siguientes: once mil doscientas setenta y una nota de veinte centésimos; diez mil ciento cuarenta y tres notas de cincuenta centésimos; ocho mil ciento nueve notas de un peso; dos mil ciento setenta y ocho notas de cinco pesos; cinco mil quinientas noventa y una notas de diez pesos; dos mil quinientas cincuenta notas de veinte pesos, dos mil quinientas sesenta y tres notas de cincuenta pesos y mil setecientas cuarenta y siete de cien pesos; ó sea un total de *cuatrocientos treinta y seis mil doscientos ochenta y cuatro pesos, setenta centésimos*.

En seguida se pusieron de manifiesto cuatro paquetes de emision nacionalizada convertida á oro en la misma quincena, de los valores y Bancos que sigue:

Un paquete del Banco Mauá y Cª. con diez notas de cien pesos; sesenta y dos notas de cincuenta pesos; ciento treinta y nueve notas de veinte pesos; noventa y siete notas de diez pesos; dos cientas tres notas de un peso; setenta y una notas de cincuenta centésimos y trece notas de veinte centésimos.

Un paquete del Banco Italiano conteniendo: cinco notas de cincuenta pesos; diez y seis notas de veinte pesos; sesenta y cuatro notas de diez pesos; cuatro cientos ochenta y una notas de un peso; ciento setenta y cuatro notas de cincuenta centésimos y ciento cinco de veinte centésimos.

Otro paquete del Banco Montevideano con dos notas de cien pesos; ocho notas de cincuenta pesos; veinte y cinco notas de veinte pesos; treinta y tres notas de diez pesos; ciento cuarenta y cuatro notas de dos pesos; quinientas sesenta y cinco notas de un peso; ciento veinte y nueve notas de cincuenta centésimos y ciento cincuenta y una notas de veinte centésimos.

Otro paquete del Banco Comercial del Salto, conteniendo: dos notas de veinte pesos; trece notas de diez pesos; ciento doce notas de un peso; once notas de cincuenta centésimos y tres notas de veinte centésimos.

Tambien se estinguió el sobrante de Emision de la Junta de Crédito Público, entregado por la Agencia de Paysandú, y que es el saldo de la existencia de caja en billetes de la Junta, cuyo detalle es el siguiente:

Sesenta notas de cien pesos; cincuenta notas de cincuenta pesos; cincuenta y dos notas de veinte pesos; cincuenta y siete notas de diez pesos; dos notas de cinco pesos; seis notas de un peso; tres notas de cincuenta centésimos, y nueve notas de veinte centésimos.

Todas las personas nombradas han permanecido hasta que los billetes mencionados fueron completamente estinguidos por el fuego; labrándose la presente para constancia, que firman por ante mí y doy fé.

Firmado—*Daniel Zorrilla—Juan Peñalva—Blas Vidal—Tomas Villalba—E. Perez—R. Williams—Benito Montaldo*—Escribano Público.

El suceso de Soriano

Leemos en *El Sol* de Mercedes:

«Esperábamos ver publicado el parte del Comisario de Soriano, para que impuesto de él pudiese el público juzgar imparcialmente este suceso.

Aunque él no se ha publicado, estamos completamente satisfechos de haber dado la noticia como la dimos con las reservas necesarias.

La nota del parte que el Comisario Gué pasó á la Gefatura fué la que sirvió de cabeza de la sumaria que el Gefe mandó levantar enviando á Soriano al Oficial 1.º Sr. Almada.

Aunque para nosotros en un caso de esta naturaleza, no nos debia inspirar suficiente confianza cualquier diligencia practicada por otra persona que no fuera el mismo Gefe Político en persona, quien á nuestro juicio era el mas competente, no obstante damos lugar á lo que de ella resulta, segun datos que se nos han comunicado de buena fuente.

El resultado del suceso, fué el siguiente:

El primero y principal autor de un desacato hecho de palabra se presentó á la Gefatura, que fué arrestado.

Los demas que habian directa ó indirectamente dado motivo al suceso, y que allí fueron defendidos por el comandante Galarza, fueron despues presos y se hallan arrestados.

El mismo Comandante en persona se presentó en esta y declaró al Sr. Gefe que reconocia haber obrado con precipitacion y que las palabras que habian mediado entre él y el Comisario á la puerta de su casa fueron el orígen del atropello, habiendo entregado despues el moreno que habia servido de motivo á este suceso, el cual está tambien arrestado.

Pero serán puestos en libertad por que no pueden ser responsables, por lo que ellos no praticaron: es bueno que hayan llevado una leccion para que comprendan que la autoridad siempre es autoridad.

Apreciamos que este suceso haya terminado de este modo, reconociéndose la razon y la justicia de parte de quien estaba.

El sumario concluido ya fué enviado al Superior Gobierno hace dos dias.

Despues de escrito este artículo nos llega la siguiente esposicion del Comisario Gué que aclara los sucesos ocurridos.

El lector sensato juzgará.

Soriano, Enero 15 de 1873.

Sr. Director de *El Sol*.

Quiera Vd. dar lugar en su periódico á las siguientes líneas y se lo agradecerá su atento y S. S.

I. G.

La improducente publicacion que ha hecho el Comandante Galarza en *El Sol* del 12, del escandaloso atentado perpetrado por él el dia 7 del corriente, me pone muy á mi pesar en el deber de hacer yo la referencia exacta y verídica de aquel escandaloso suceso.

Yo hubiera silenciado por honor de mi país, y del partido á que he pertenecido toda mi vida, un hecho tan desdoroso para un Teniente Coronel de la República como es el atropellar á *facon* á un funcionario público, cuando este desempeñaba los deberes de su cargo.

Pero puesto que el comandante Galarza, que tan alevosamente atentó contra mi vida, viene hoy por la prensa á atacar mi honor, desfigurando los hechos y falseando la verdad, me veo en el deber de defenderme, haciendo la publicacion de lo acontecido y el público juzgará.

Pero para que las cosas puedan apreciarse en su verdadero punto de vista, haré una esplicacion prévia.

Hay en Soriano unos cuantos individuos de muy malos antecedentes; algunos de ellos criminales, casi todos ellos dados á la embriaguez y por cuya razon tienen siempre á la Policía en constante ocupacion.

Estos individuos, sea porque han sido oficiales ó soldados de la estinguida division del Departamento, porque sean allegados ó peones del Comandante Galarza, son todos protegidos por él, y ellos ufanos y altaneros con esa proteccion se consideran con derecho á resistir los mandatos de la autoridad, si esos mandatos no han pasado antes por el crisol de la aprobacion del Comandante. Y si bien es cierto que Galarza no se habia opuesto hasta aquí, á que ninguno de ellos hubiese sido arrestado, no es menos cierto que él nunca ha dejado de inmiscuirse en esos casos, y no ha declinado nunca ese derecho de prévia sancion que él se ha abrogado.

Hecha esta esplicacion, voy al hecho.

El dia 7 del corriente me presentaron la queja de que el negrillo Margarito Berdun (que si bien es cierto que tiene mas ó menos doce años no es menos que ya tiene crímenes como si tuviese 40 años) recorria las calles á escape y habia atropellado á una Sra. y un vecino, por lo que ordené se le llevase arrestado al cuartel de Policía. Pero este individuo es de los privilegiados; de los que no se rinden sin la prévia órden del Comandante: de los que se jactan á cara descubierta de que la Policía no se ha de animar á prenderlos; de modo que cuando me lo presentaron, y le dí la órden de apearse y entrar al cuartel, él con la mayor insolencia, picó su caballo y se lanzó á la carrera en direccion á la casa del Comandante Galarza, que como todos saben está en la plaza y en direccion opuesta al cuartel.

Como era natural, el Segundo Comisario y dos ó tres soldados saltaron á caballo y salieron en su persecucion, no logrando alcanzar al negro pues este habia entrado ya á lo de Galarza antes que ellos acabaran de pasar la plaza, por lo que al llegar á la vereda de la casa del Comandante se detuvieron limitándose á ponerse en algunos portillos del cerco de los fondos por donde el negrillo podia salir.

Comprendiendo yo que no debia dejarme burlar de aquella manera, y como no podia figurarme que el Comandante me negase el arresto del negro, pues en casos idénticos no lo habia hecho, me dirijí yo á la casa del dicho Comandante. Al llegar yo, la esposa de este (sorprendida por la entrada del negro y por el ruido que naturalmente harian los caballos de los soldados) salia á la puerta. Entonces yo con la cortesía que corresponde á un caballero, le dije el objeto de mi ida, la falta del negro, y le pregunté si tenia inconveniente en entregarmelo para corregirlo.

La señora me contestó con estas palabras, *no señor, no tengo inconveniente ninguno, entre Vd. mismo y tómelo. Este es un negro loco*. Entonces y solo entonces fué que yo con autorizacion de la señora entré á la casa de Galarza, no á mano armada como falsamente lo dice él, sino con el consentimiento de su esposa y llevando mi espada envainada y mi revolver en el cinto, y tomando al negrillo de un brazo lo saqué á la calle y marché con él a pié al cuartel.

Como yo dejase mi caballo para caminar á pié, un celador dejó el suyo para cuidar el mio y entretanto el suyo penetró por un portillo, no á la casa del Comandante, sino al terreno zanjeado contiguo. El soldado para que su caballo no hiciese daño entró á pié á buscarlo cuando yo marchaba al cuartel.

En aquel momento llegaba del campo el Comandante y al verme conducir arrestado á su protegido sin su prévia sancion, ciego de cólera y orgullo el caudillo altanero, sin siquiera tomar el menor informe y sin averiguar nada se lanzó de su caballo y me acometé á faconazos, prorumpiendo en las mas terribles y sangrientas amenazas y los mas groseros insultos.

Yo entonces desenvainé mi espada y estuve parando sus golpes, al mismo tiempo que le gritaba que se contuviese, que yo no habia atropellado su casa; pero él cada vez me acometia mas furioso y tan ciego estaba que muchas veces fuí dueño de su vida, viéndome

FOLLETIN

60

LOS

PIRATAS DE ALTO BORDO

POR

PONSON DU TERRAIL

QUINTA PARTE

Venia completamente borracho, cosa que advirtió Sidonia á los primeros pasos que dió por el cuarto.

Aproximóse titubeando y dando traspiéses, y al ver á su ama en aquel estado, manifestó grande admiracion, y empezó á condolerse y á gimotear con estrépito; por lo que aquella mujer se apresuró á interrumpirle diciéndole:

—Callaos y no turbeis el reposo de vuestro amo, ya que no podeis hacer por él otra cosa. No os hallais en estado de cuidarlo y hareis mejor en ir á dormir. Yo permaneceré aquí.

—Bien hecho: yo no me opongo á que os quedeis. Pero irme...¡Cá!... prefiero estar á vuestro lado, hermosa vecina, respondió el lacayo con tono de insolente galantería.

Sidonia se encogió de hombros.

—Idos á acostar, repitió.

—Entonces... si quereis que me vaya dadme un beso, dijo el criado.

Sidonia lo miró con desprecio.

—¡Es porque mi marido está ausente, por lo que me hablais así? esclamó.

—¡Vuestro marido?... Bah! lo mismo me dá de vuestro marido que del Gran Turco!—Y ademas, ¿os deveras vuestro marido?... No se sabe.

Sidonia se levantó indignada.

—¡Sois un insolente! dijo. Si no os vais...

No tuvo tiempo de acabar.

El lacayo, habiendo visto al entrar una luz en el cuarto, habia venido en seguida hácia ella, sin pensar en cerrar la puerta, y sin ver que un hombre se habia deslizado detrás de él.

Así, cuando se disponia á lanzarse sobre Sidonia para darla un beso, se sintió de pronto cogido por la espalda y sostenido por una mano de hierro.

El criado pudo sin embargo volver el rostro y lanzó un grito de espanto.

—¡El señor Onesimo! dijo.

—¡Mi marido! exclamó Sidonia.

Era en efecto el marido de Sidonia, ó el que al nos pasaba por tal, quien llegaba así tan á propósito en medio de esta escena.

Sujetándolo vigorosamente con una mano, levantó la otra sobre el ayuda de cámara, pero notando al mismo tiempo el estado de completa embriaguez en que se hallaba, se contentó en darle un empujon, y lo echó á rodar por el cuarto.

En seguida se aproximó á la cama donde yacia Loudeac casi privado de sentimiento, y dijo dirigiéndose á Sidonia:

—¡Qué ha ocurrido pues?... ¿Qué le ha sucedido á este viejo estúpido?

—Ha tenido un ataque de apoplejía, respondió Sidonia temblando.

—¡Y eres tú quién lo cuidas?

—No he querido negar ese favor á la portera.

El criado se habia aprovechado de esta diversion en las ideas de Onesimo, para levantarse con tiento y eclipsarse prudentemente.

No le sonreia la perspectiva de emprender una lucha con aquel hombre brutal que era mas fuerte que él, y así juzgó conveniente ir á encerrarse en su habitacion que se hallaba en el último piso.

Sidonia que advirtió este manejo, viéndose al fin libre de aquel testigo importuno, fué á cerrar la puerta y vino despues á echarse en brazos de su marido.

—¿Cómo es que nos llegas así tan de improviso? le dijo.

—He llegado á Paris en el tren de las cuatro, he tomado un carruaje en la estacion... y aquí me tienes.

Y diciendo esto, el marido de *madama* Sidonia, como decian en la casa, se acercó á Loudeac y se puso á contemplarlo atentamente.

El anciano daba señales de agitacion hácia algunos momentos, y parecia luchar contra alguna vision terrible.

De repente extendió las manos como si quisiese rechazar algun fantasma, solo para él visible, y entreabriendo los lábios, murmuró confusamente.

—¡Cartahut!... ¡Cartahut!... ¡Atrás!... Déjame!

Sidonia y Onésimo se miraron atónitos.

—¡Está delirando! dijo la mujer.

—Son los remordimientos que le ahogan.

—¡Cállate!

—¡No! de ningun modo! dijo Onésimo con súbito arrebato, no me callaré! al contrario, hablaré mucho y á tiempo!

—¡Tú!

—Yo.

Y serenándose de pronto, como si le ocurriese una nueva idea, cojió á Sidonia por la mano, y la condujo al otro estremo del aposento.

Luego, bajando la voz, añadió:

—Oyeme bien, y no lo eches en saco roto. Antes de ocho dias, seremos ricos.

Sidonia se quedó mirándolo con dolorosa extrañeza, y como preguntándose si Onesimo no deliraba tambien en aquel instante.

—¡Basta de miseria y de trabajo sin fruto! continuó Onesimo.

—Pero, ¿porqué medio llegaremos á ser ricos?

—Ya lo sabrás luego. Por el momento bastará que te acuerdes de una cosa.

—¿De qué?

—Del Pasage del Sol.

—Sí, ya recuerdo que ganamos tres mil francos en ese negocio, dijo Sidonia.

—Que tuvimos que repartir con ese miserable Boitard, quien nos cogió ademas los papeles que habiamos robado.

—Lo que hace, continuó Sidonia, que despues de habernos comido nuestros dos mil francos, nos quedamos tan lúcidos como antes.

Onesimo se sonrió con una satisfaccion visible, y respondió despues de una pausa:

—Si me hubieras dicho eso hace un mes, ántes de mi salida de Paris, habrias tenido perfectamente razon.

—¡Ah! y... ahora.

—Ahora no la tienes.

—¡Qué quieres decir?

—Vamos... acuérdate bien.

—Pero, ¿de qué?

—Cuando salimos huyendo de la posada de Perdicol, fuimos á reunirnos con Boitard, ¿no es verdad?

—Sí, sin duda.

—Y Boitard se apoderó de los papeles.

—Bien, ya sé...

—Luego... al dia siguiente, fuimos á casa de Keranion.

—Que se habia ausentado de Paris... y á quien no hemos vuelto á ver jamás.

—Sí, eso es. Y tambien recuerdas que Boitard no quiso desasirse de los papeles.

—Sí, repuso Sidonia, y mas de una vez he pensado que habrá sacado provecho de ellos.

—Sí y no.

Sidonia se quedó de nuevo mirando á Onesimo.

—Decididamente, dijo, no comprendo una palabra de lo que me estás diciendo.

—Pues bien, escucha y calla, y acabarás por comprenderme.

—Veamos.

Onesimo sacó una pipa del bolsillo y se puso á llenarla de tabaco.

—¡Ah! dijo de repente interrumpiendo su operacion, es necesario que empiece por darte una noticia.

—¿Cuál?

—Boitard ha muerto.

Sidonia retrocedió bruscamente haciendo un gesto de sorpresa.

—Todos somos mortales, murmuró tranquilamente Onesimo encendiendo su pipa en la bujía colocada sobre la mesita de noche de Loudeac; y ahora, querida, añadió volviendo al otro extremo del cuarto y bajando la voz, abre bien los oidos, y escúchame.

III

Tomadas sus precauciones y seguro de que Loudeac no se hallaba en estado de oirle, Onesimo prosiguió:

—Tú sabes, mi buena Sidonia, que desde hace seis años que estamos juntos, hemos ejercido toda clase de oficios.

—¡A quién se lo dices! dijo suspirando Sidonia.

—Y que al fin he concluido por volver á mi primer trabajo, entrando como aparejador en la fábrica de coches de Mr. Mazuchelli.

Y por cierto, dijo Sidonia, que si el maestro no fuera un hombre como hay pocos, hace tiempo que estaríamos en la calle, pues al cabo tú no eres un trabajador modelo.

—Cuando he bebido un trago, tienes razon; pero en ayunas, ya sabes que conozco mi oficio.

—Y puedes como el que mas concluir y afinar bien un carruage; de esto estoy orgullosa.—Pero en fin, no se trata de eso, ¿adónde quieres venir á parar?

—A lo que voy á decirte. Tú no ignoras que he salido de Paris para conducir á Tonnerre un coche de camino que hemos construido para el marques de la Roche-Maubert.

—¿Y bien?

—Cuando yo me dirigia hácia la estacion del ferrocarril de Lyon el dia de mi partida, despues de haber enviado el coche aquella mañana, me encontré con un jóven á quien no habia visto hacía mucho tiempo.

—¿Quién era?

—Julio, ya sabes, el hijo natural de Boitard, aquel arrapiezo que es ya casi un hombre.

—¡Buenos dias, señor Onesimo, me dijo.

—¡Hola! muchacho, ¡tú por aquí! exclamé.

—Sí, señor, me respondió; os ando buscando por todo Paris, desde ayer mañana.

—¡Ah! ¿y por qué?

—Y puesto que os he encontrado, ya no os dejo.

—¡Imposible, hijo mio! le dije; salgo en este momento de Paris, y solamente á mi vuelta...

—A vuestra vuelta, papá habrá muerto.

Al oir estas palabras me detuve bruscamente.

—¿Qué es lo que me cuentas! le pregunté.

—La pura verdad, me dijo. Mi pobre padre no tiene por dos dias de vida.

—¿Pues qué le ha sucedido?

—Anteanoche, al volver á casa, venia un poco peneque, como de costumbre, y habiendo dado un traspiés, cayó y le pasó un carro por encima. El médico dice que es negocio concluido y que no hay nada que hacer.

—¡Diablo! ¿Y dices que desea verme?

—Sí.

Entónces, sin saber por qué, me vinieron á la memoria los papeles consabidos, y dije para mí:

—¡Bah! lo mismo da que el coche del marqués salga hoy que mañana. Ese retardo no perjudicará en nada al negocio.

—¿Y seguiste al muchacho?

—Sí; tomamos á lo largo del canal hasta la calle del Camino Verde, y allí entramos en una casa, atravesando un patio interior. En seguida, Julio me hizo subir los seis pisos de una escalera sucia y estrecha, empujó una puerta, y me encontré en la mas miserable bohardilla que en toda mi vida he visto.

Boitard estaba acostado en un jergon de paja.

Al verme, hizo un esfuerzo para levantarse, y me dijo con voz débil:

—He temido llegar á morir sin lograr verte.

Al mismo tiempo metió la mano bajo la almohada, y sacó el rollo de papeles de que nos habia despojado.

—Prométeme una cosa, añadió.

—Habla, le contesté.

—Gracias á estos papeles, que te devuelvo, puedes hacerte rico.

—Bien.

—Dáme pues tu palabra de que te encargarás de la suerte de Julio.

Yo acepté el compromiso, y le hice juramento de cumplir su voluntad.

Entónces el pobre diablo, ya mas tranquilo, añadió:

—No tengo tiempo para decirte lo que hay que hacer, pero ahí te he escrito una nota, que se halla entre esos papeles, y que te indicará el camino que debes seguir.

Algunas horas despues, concluyó Onesimo, Boitard habia muerto, y yo tomaba el portante para el ferrocarril de Lyon.

—¿Y despues? dijo Sidonia, que empezaba á tomar gusto por este relato.

—Despues, apénas me instalé en mi vagon, tomé conocimiento de esos papeles.

—¿Y lo que Boitard te habia dicho era verdad?

—Espera.....Cuando llegué á Tonnerre, entregué el coche, y en seguida escribí al maestro pidiéndole permiso para algunas diligencias personales; y al mismo tiempo te escribí, segun has visto, diciéndote que los negocios de la casa me retendrian en provincia quizas algunos meses: yo no sabia positivamente cuánto.

—¿Y has permanecido en Tonnerre?

—No.

—¿Pues dónde has ido?

—A Bretaña, para saber de positivo si los famosos papeles tenian realmente algun valor.

—¡Ah! exclamó Sidonia.

—Y ahora escucha, prosiguió Onesimo sacudiendo la ceniza de su pipa. Puesto que te acuerdas del Pasaje del Sol, no habrás olvidado sin duda á madama Perdicol.

—¿Rosa?

—Sí: ni á su marido, ese honrado Breton, sencillo hasta rayar en idiota.

—Los dos nos tomaron por verdaderas gentes de Caudebec, dijo Sidonia riéndose.

—Sí, hasta el momento en que nos largamos. Pero no es esa la cuestion.

—Habla pues, Onesimo.

—¡Hola! dijo este riéndose, parece que tomas gusto á la cosa.

—¡Ya lo creo! dijo Sidonia con impaciencia. Pero aguarda añadió, de pronto. Y se dirijió al lecho, acercándose á examinar á Loudeac, el noble tio de la bella vizcondesa de Gonidec.

El anciano, perseguido siempre por su vision, seguia delirando, y no veia ni oia realmente nada de lo que pasaba á su rededor.

Sidonia lo contempló detenidamente, y despues de haberse hecho cargo de su situacion, volvió al lado de Onesimo.

—Continúa, le dijo.

Onesimo Furnet dirigió á su precavida mitad una sonrisa de satisfaccion, y prosiguió diciendo:

—En su juventud, hace mas de quince años, Perdicol estuvo al servicio de un viejo marino retirado, que se llamaba Cabestan.

—¡Vaya un nombre! dijo Sidonia, ¿y despues?

—Ese Cabestan habia traido de sus viajes una suma enorme... muchos millones; y parece que, por disensiones de familia, no queria dejar nada á sus sobrinos.

—Y esos sobrinos, ¿quiénes eran?

—Un tal Mr. de Rochefontaine y el vizconde de Gonidec.

—¿Gonidec?

—Sí, aguarda. El viejo Cabestan habia criado á un muchacho llamado Cartahut.

—¡Calla! Pues precisamente ese es el nombre...

—¡Espera te digo! Ese muchacho, como decia, todo el mundo lo tomaba por su hijo natural; de manera, que se suponia con visos de razon, que serian para él los millones.—Cabestan tenia tambien un íntimo amigo, el piloto Loudeac

—¿Ese viejo miserable?

—Sí. Y Loudeac, prosiguió Onesimo, habia echado sus cálculos sobre los millones de Cabestan.

—¿Queria apoderarse de ellos?

—No; deseaba solamente obtener una parte, y lo ha conseguido.

—¿Cómo pues?

—Onesimo no tuvo tiempo de responder, pues en aquel momento llamaron discretamente á la puerta.

Metióse precipitadamente la pipa en el bolsillo, y Sidonia fué á abrir con el mayor tiento posible.

La persona que llamaba era la portera, *madama* Augusta, que venia con la pocion ordenada por el jóven médico que habia conducido á Loudeac á su casa.

—¡Calla! exclamó Sidonia, creia que os habiais vuelto á acostar.

—¡Ay! no, *madama* Sidonia. Y lo que es ahora, ya estoy segura de no volverme á acostar.

—¿Por qué?

—Porque acabamos de recibir un despacho telegráfico.

—¿A estas horas? exclamó Onesimo; por fuerza debe de ser bien urgente.

—Es nuestro inquilino del tercero que vuelve.

—¡Calla! dijo Sidonia; yo creia que el cuarto tercero no estaba alquilado.

—Hace cinco años que no lo habitan, pero siempre ha estado alquilado.

—¿A quién?

—A la misma persona, un conde ruso.

—¡Ah!

—El conde Pablo, añadió *madama* Augusta. Ha pagado cinco años en Rusia, y vuelve á Paris, donde permanecerá el invierno.

Y hablando así, colocó la pocion en la mesita de noche, y echó una ojeada sobre el enfermo, que continuaba en el mismo estado.

IV

No hubiera disgustado á la portera el matar el tiempo charlando un poco, puesto que no debia volver á acostarse; pero Sidonia y Onesimo tenian otra cosa que hacer que escuchar sus habladurías, y procuraron cortar la conversacion desde luego.

—Entónces, dijo Sidonia, puesto que estais aquí, *madama* Augusta, vamos á dejaros al lado de ese pobre Mr. de Loudeac.

—¡Cómo...! ¡cómo...! ¿Os vais así?

—Mi marido se está cayendo de sueño. Ya podeis figuraros, despues de toda una noche en camino de hierro...

—Pero, ¿y vos?

—¡Toma! yo, repuso Sidonia riendo, yo voy á hacerle compañía.

Y sin esperar mas contestacion, Sidonia y Onesimo salieron del cuarto.

Al entrar en el suyo, y despues de haberse encerrado, Sidonia murmuró;

—Quizas hemos hecho mal.

—¿En qué?

—En dejar á ese buen hombre solo.

—¿Por qué razon?

—Porque está hablando de Cartahut, y que ese Cartahut.....

Onesimo se encogió de hombros.

—No te dé cuidado, dijo, aunque siga hablando de él hasta mañana, la buena mujer se quedará en ayunas.

—¡Ah! en ese caso....Pero, vamos, añadió Sidonia, acábame de contar esa historia.

—De buena gana, respondió Onesimo. Como te decia, ese Loudeac, que no ha sido jamás capitan, ni noble, sino simple piloto del puerto de Saint-Maló, habia formado el proyecto de apropiarse una parte de los millones de Cabestan.

—Bien, hasta ahí me habias dicho, replicó Sidonia.

—Para ello, echó los ojos sobre una jóven muy bella, muy pobre, muy inteligente y muy cansila.

—¡Tantas cualidades juntas.

El hombre, que no se lerdo, despues de haber tanteado el terreno, la dijo: Vos esperais sin duda hacer un buen matrimonio, flechando á algun noble de las cercanías que no esté desprovisto de hacienda, ¿no es verdad?—Pues bien, yo tengo algo mejor que ese que ofreceros.

Y le presentó á Cartahut.

Las cosas marcharon de prisa. Cartahut se enamoró de la jóven, y algun tiempo despues se casaron secreto, yendo á celebrar el matrimonio á Jersey de que nadie supiera nada.

—¿Y despues? dijo Sidonia.

—Cuando volvieron, el viejo Cabestan se [illegible] los últimos. Pero el jóven llegó á tiempo [illegible] oir su última voluntad, y saber de sus [illegible] que no era su hijo, como todo el mundo [illegible] contrario, le confió que tenia un hijo legíti[illegible] sé qué punto de las Indias, al cual destina[illegible] llones.

EXTERIOR

Diario de la política Europea

ESCRITO PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

PARIS, 16 de Diciembre de 1872.

Noticias de Europa

GACETILLA

SECCION COMERCIAL

TELÉGRAFO MARÍTIMO

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

BAILE DE SOCIEDAD

TEATRO CIBILS

DESPEDIDA DE LA AMÉRICA

ERNESTO ROSSI

CAMPO NEUTRAL

HAMLET

PRÍNCIPE DE DINAMARCA

SULLIVAN

ADIOS A LA AMÉRICA

TEATRO SAN FELIPE

SOIRÉES MAGIQUES

Jules Maillot, de Paris

DIAPHAROGAMA

ALCAZAR LIRICO

LA VEUVE GRAPIN

MME. LARIFLA

Al centro de la alegria

REMATES

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 141

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta escuela por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

Amy Robertson

a. 18-permanente.

DEPÓSITO DE

MAQUINAS Á VAPOR

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO DE PARIS

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p. % por el nuevo sistema de calderas construidas con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.

Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

MÁQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS

COPAS MECÁNICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA

235—CALLE 25 DE AGOSTO—235

HIRASSAND

4.20-perm.

ATENCION

PELUQUERIA FASHIONABLE

CALLE DEL 25 DE MAYO, NUM. 144

Por el último paquete se ha recibido lo que á continuacion se expresa: LÁPICES—sales, negras y coloradas, opticas para cortar...

Surtido general de peluca y pelillos, recien llegados de Paris, se alquilan ó se venden como para bailes y comedias.

Tinos exclusivos, abanos, Luis XIII, maleantes, ... marquesa, Pompadour, ... Luis XV, ... tipos varios etc.

Surtido general de pelillos, bigotes y narices de cera.

Polvos de oro y plata para cristalizar el cabello.

Crema de rosa, especial para teatro, crema emperatriz y vaselina de 2ª, perfumerías generales, pomadas en cajas... Cascos de la acreditada fábrica Esther.

SE RIZA LAS CABELLERAS EN UNA HORA; PRECIOS, 10 cts.

e3-Azules

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO

DEL DOCTOR GOES

El Dr. Goes habiendo vuelto de su viaje á Europa participa á sus amigos y clientes que continúa en el ejercicio de su profesion.

Especialidades

Enfermedades de los niños y partos.

Consultas

De las 11 á la 1 en su casa Zavala 148.

e18-1mes.

SE PRESTA

DINERO

Sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54, entre Uruguay y Paisandú.

a 9-1 mes

Acciones Porvenir

Acciones Montevideano

Acciones Territorial

Acciones Fortuna

Págase un precio ... ej orable por todas ellas en la casa calle de las Piedras, números 112 y 114.

e16-15p

Tram-via de la Union

Se convoca á Asamblea General para el viernes proximo 24 del corriente á las dos de la tarde para dar cuenta del estado de la sociedad y proceder al nombramiento del Directorio, que debe reemplazar al actual.

Local de la reunion, Zavala, 38 altos. Se recomienda la puntual asistencia.—Montevideo, 16 de Enero de 1873.—El secretario.

e-13 3 p.

HOTEL ORIENTAL

(ANTES DE FRANCE)

Camino del Paso de las Duranas

Rebaja de precios

En este hermoso y cómodo hotel donde el servicio es inmejorable y lo que se sirva esquisito, desde que se halla en poder de su nuevo dueño ha hecho una notable rebaja en los precios.

Hay allí piezas amuebladas para familias con todas las comodidades necesarias.

e9-15p.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Dagnerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

66-perm

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE 1872

Activo

Valores á cobrar	£ 3,428,013.20
Diversos deudores	" 4,092,746.26
Caja, existencia en efectivo	" 1,779,404.88
	£ 9,300,164.83

Pasivo

Capital realizado	£ 4,000,000.00
Diversos acreedores	" 3,066,980.93
Emision en circulacion	" 1,233,234.90
	£ 9,300,164.83

S. E. U O.

Montevideo, Enero 9 de 1873.

V.º B.º — T. H. Jones, Gerente.

Conforme con el artículo 30 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 5.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de C. Público, *Perez—Vidal.*

e13-10p

SEGUNDA

Guitarreria Española

DE

CABRO Y MARTORELL

CALLE ANDES, 226

Los dueños de este establecimiento participan al público y al comercio, que cuentan con un gran surtido de Guitarras de todas clases; al mismo tiempo, hay un gran surtido de cuerdas de todas clases, de las mejores fábricas, ventas al por mayor y menor, precios baratísimos.

e. 15-1mes.

CONSOLADORES

PARA EL VERANO

Refrigeradores para agua y vino

Y SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

Ultimamente se han recibido de nueva invencion, 3 de diferentes tamaños y familias. Cada uno de familia, deberá surtirse de estos aparatos que proporcionan salud y gusto doméstico...

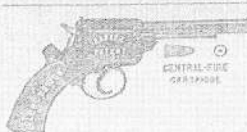
A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto hermanos, calle de Zavala, n. 67.

12-perm



ARMERIA

Y

CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

Ventas por mayor y menor

Armas de todas clases francesas é inglesas, surtidos para escopetas y revolvers de todas clases, espuelas, cinturones, facones, etc.

e15-perm

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE IDIOMA FRANCES

150—CALLE DEL SARANDÍ—150

Da lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL, ... de GEOGRAFÍA y COSMOGRAFÍA.

...

e. 8-15p.

FORTUNA

POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucia paso de Juan Chano á una legua del pueblo de Santa Lucia donde está el gran puente de fierro y la gran Estacion del Ferro-Carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del país y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno y por San José á Riqueritas (Nueva Palmira). Se venden solares de 25 mts. de frente por 50 mts. de fondo á 50 pesos el solar y á elejir por mas precios; para tratar en la Agencia calle del Rincon núm. 17 de 12 1/2 á 2 de la tarde, en la calle Colonia 234 de 7 á 9 de la mañana y en el pueblo de Santa Lucia en la casa del Sr. Lacurva frente á la Plaza, casa núm. 9 encontrarán con quien tratar, y no perder tiempo á comprar lindos solares por poco dinero, manantes y quintas con arroyo y monte.

Ramon Alvarez.

E. 17-1 mes.

NUEVAMENTE RECIBIDO

POR LA CASA INTRODUCTORA

Kahl hermanos

191 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 191

Ferreteria de toda clase.	Coches de niño.
Porcelanas.	Juegos de sala.
Cristaleria.	Juegos de comedor.
Perfumeria.	Juegos de dormitorio.
Camas de bronce.	Pianos.
Sillones de bronce.	Chapa de caoba y jacarandá
Acordeones.	Esculturas.
Cortaplumas finas.	Cerveza alemana.
Armas de lujo.	Vinos Rhin y Champagne.
Armas militares.	Coñac fino.
Juguetes.	Biter.
Merceria de toda clase.	Velas estearinas.
Lámparas finas.	Cigarros.
Artículos de fantasía.	Fosforos.
Abanicos finos y regulares.	Máquinas de coser.
Sombreros de estacion.	Cajas de fierro.
Muebles.	Prensas para copiar.
Sillas.	Tinta y papeles.

Sanguijuelas hamburguesas.

Rifles de aguja para el tiro al blanco.

e. 11-15 p.

COÑAC CELEBRE

DE

JAMES Hennessy y C.

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES

... estrellas y V.O. (muy viejo)

RECIBIDO MENSUALMENTE

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 63

e.t.-perm

CÓDIGO

DE

COMERCIO

DE LA

República Oriental

Correjido por el texto orijinal archivado en el Ministerio de Hacienda

PERFECTA Y CORRECTA EDICION

ÚNICO PUNTO DE VENTA

Libreria de Lastarria

232—CALLE 25 DE MAYO—232

d31-30p

BAULES

Se fabrican por mayor y menor, calle de Rincon número 96

SE HACEN MALETAS Y BALIJAS DE VIAJE

En la misma casa se ... viciales

d. 28-1m

Avisamos al público

QUE FABRICAMOS

AGUA DE SODA

Y

LIMONADA GASEOSA

Los pedidos pueden ser dirijidos á la fábrica calle Soriano, núm. 180

ó á

W. CRANWELL Y C.ª

25 DE MAYO, 167

m31-perm

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

¡Aprovechar la pichincha!

23 — CALLE 1.º MAYO — 23

Se ha recibido una partida de excelentes vinos de Jerez y Lágrima marca Cortez de Málaga, garantido en barriles de arroba, que se venderán á precios acomodados.

J. A. Mayorino Fortuna y C.ª

e.16-8p.

GIROS

Sobre Italia, Suiza, Tirol, Istria, Dalmazia

Giosué Bonassi et Lamaison, hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de esos paises cualquier cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 40 esquina á la del 25 de Agosto

B. 13-perm.

COLEGIO

DEL SALVADOR

CALLE DEL DAIMAN, N.º 175

El Director de este colegio al dar las mas espresivas gracias por las demostraciones de aprecio que los padres de familia y otras personas concurrentes á los exámenes han tenido la galantería de prodigarle, les participa que las vacaciones terminan el doce de Enero de 1873 y que desde esa fecha quede abierta la matrícula del nuevo curso.

Montevideo, Enero 2 de 1873.

El Director, *Guillermo Fernandez.*

e1-1mes

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y Cª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

El Aceite de hígado de bacalao reemplazado

El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo; pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparicion se empeñó á buscar la manera de reemplazarle. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos preconizan y recomiendan desde hace veinte años: tal es el *Jarabe de rabano iodado* de Grimault y Cª, farmacéuticos de Paris. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y ademas los jugos eminentemente depurativos y estimulantes del *rabano silvestre*, la *coclearia* y el berro. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y el mas poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarles. — Los médicos de Paris le prescriben diariamente á los niños pálidos y linfáticos, para curar la infartacion de las glándulas del cuello y las diversas erupciones, sobre todo, las de la piel cabelluda.

NUEVO CONFITE PECTORAL

Las PASTILLAS DE LACTUCARIO Y LAUREL-CEREZO de *Grimault y Cª*, farmacéuticos de Paris, son hoy el confite mas estimado de los enfermos y de los médicos para curar la *tos*, los *resfriados*, los *catarros*, la *grippe*, la *ronquera*, el *dolor de garganta*, la *bronquitis* y la *coqueluche ó tos ferina*. A su delicioso gusto reunen la doble ventaja de no tener opio y de componerse de los dos principios mas suavizadores y al mismo tiempo mas inofensivos de la materia médica.

EL MEJOR TÓNICO

El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia heróica, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y fortificante. M. Grimault ha prestado, pues, un verdadero servicio á la medicina, reuniéndolos bajo el nombre de *Jarabe de quina ferruginoso*, y esto esplica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los *colores pálidos* los *dolores de estómago*, el *desgano*, la *irregularidad de la menstruacion*, el *empobrecimiento de la sangre*, y sobre todo, para facilitar el desarrollo de las jóvenes. Este mismo medicamento existe bajo la forma de VINO DE QUINA FERRUGINOSO, HECHO CON MÁLAGA.

EL ASMA CURADA!

Los cigarrillos de cannabis indica (cáñamo indiano), de Grimault y Cª, farmacéuticos de Paris, son el medicamento mas nuevo y eficaz contra el asma, la *tisis laríngea*, la *estincion de voz*, la *opresion*, las *sofocaciones*, el *insomnio* y las *neuralgias faciales*.

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y Cª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

CARNAVAL

Gran surtido de pomos ingleses para carnaval de varios tamaños y ricas esencias.

Ramos de flores, canastos, bouquetts elegantes de varias clases.

Surtido de cartuchos, llemas y artículos de fantasia.

Se hallan en venta recientemente recibidos en la calle de Misiones núm. 136.

e.5-1mes.

VILLA COLON

Se venden solares en las inmediaciones de la plaza, de seiscientas varas, con calles macadamizadas, aguas corrientes gratis, por el precio de ciento ochenta pesos. Para tratar calle del Cerro-Largo n. 30.

e 10-1 mes.

FLEJES

FLEJES

FLEJES

Se acaba de recibir una partida para fardos; barraca de C. Guerra, calle Cerro-Largo 30.

e. 10-1 mes.

BARRACA SOLIS

Carbon de piedra.

Id. de luz.

Carbonilla para los hornos de ladrillos.

Leña espinillo.

Id. tala.

Id. Blanca.

SAL

Se manda á domicilio á precios módicos.

CALLE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

EL TRATADO

DE ALIANZA

ESPOSICION

hecha en la Universidad de Buenos Aires el 30 de Agosto de 1872

POR

ESTANISLAO S. ZEBALLOS

SE VENDE EN LA

Libreria de Lastarria

25 DE MAYO, 232

e17-10p

AL COMERCIO

Y AL PUBLICO EN GENERAL

Habiéndose disuelto la sociedad de remate y comisiones que jiraba en esta plaza bajo la razon Reyes Guido y Cª se hace saber á quienes interese: que desde esta fecha continuará dicha casa jirando en el mismo ramo bajo la razon de Guido Cª calle 25 de Mayo núm. 207, á cuyo cargo queda todo el activo y el pasivo de la estinguida sociedad.

Montevideo, Enero 15 de 1873.

OTRO

Se hace saber igualmente que apesar de la separacion de intereses entre Reyes y Guido el primero continua recibiendo órdenes en el escritorio de Guido y ca. calle 25 de Mayo nº 207.

e17-15p.

EN VENTA

3,000 ovejas finas y 3/4 de suerte de Estancia, en el Departamento de San José, situada entre los arroyos, con agua permanente, y una buena casa de material, como para negocio, formando esquina, en la Villa del Durazno.

Para tratar Rincon núm. 207.

a. 4-20p.

EL DOCTOR

D. José M. Anido

MEDICO-CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales en la calle de la Ciudadela núm. 71 esquina á la del Rincon.

Horas de consulta de 11 á 2.

GRATIS PARA LOS POBRES

6. 25-1 mes.

PAPIER WLINSI

Recomendado por los primeros facultativos como uno de los remedios mas eficaces para curar con prontitud el reumatismo, las fluxiones de pecho, los dolores de garganta, de riñones y en general toda clase de dolores. Una ó dos aplicaciones de este papel suelen ser suficientes y no produce sino una ligera comezon.—1 fr. 50 c. la caja. — Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA, A. DEMARCHI Hⁿᵒˢ y Cª.

SE VENDE

el acreditado establecimiento del Tónico Americano por tener que ausentarse su dueño del país; para tratar ocurrir á la calle de Maldonado, 85.

e1-1mes

ABIERTO

TODA LA NOCHE

EL RESTAURANT

DE ITALIA

Esquina Juncal y Reconquista, estará abierto todas las noches que habrá baile en el teatro Solís; sirviendo sus dueños á los favorecedores escojidos manjares, esquisitas conservas, vinos de Italia y de otras selectas clases. Precios módicos.

E. 41-1 mes.

JABON REAL DE THRIDACE

DE VIOLET

PERFUMISTA ... EN PARIS

Unico recomendado por las celebridades médicas para Higiene, la Frescura y la Belleza de la Piel.

Depósito en todas las ciudades del mundo.

EXIJASE LA MARCA DE FABRICA

LA REINA DE LAS ABEJAS

PIANOS

53—CALLE URUGUAY—53

Los abajo firmados, afinadores y compositores de toda clase de pianos; tambien damos lecciones de piano á domicilio.

Domingo Tagliabue Donzel Juan

0-23-1-m.

POMITOS

PARA CARNAVAL

La última partida de pomitos para el próximo carnaval de la acreditada marca John Gosnell, han recibido y venden á precios sumamente acomodados, los agentes.

Cuthbert Drew y Co., calle Sarandí.

e15-14p

PARA HOTEL

O

CASA AMUEBLADA

Se alquila el primero y segundo piso del hermoso edificio sito en frente al mercado del puerto entre calle Yacaré y Perez Castellanos.

Ocúrrase calle 25 de Agosto n. 121B. e22 1-mes

Venta ó alquiler de una quinta en las Tres Cruces, de ... mil varas, ..., cercada y cerrada con tierra y puerta de fierro, tres pozos, cocina y corral y arboles frutales.—VENDESE un café, sólido y bonito, de seis asientos, con arreos para dos caballos.—ALQUILANSE tres casitas, bonitas y baratas recien hechas. Maldonado 251 informarán por la mañana hasta las 9 y en la calle de los Treinta y Tres de 10 á 3 de la tarde.

e25-6p.

Ama de leche Se ofrece una con buenas recomendaciones en la calle Uruguay n. 26 daran razon.

c 23-3 p

Se vende una fonda sita en la calle de las Piedras núm. 470 y 472 por ausentarse su dueño del país. Se vende muy barato para tratar en la misma.

e22-3p

Al comercio El abajo firmado ha vendido su casa de negocio situada en la calle de la Arenada no. 296 Al... del... en el arroyo seco á José Salvatico, el que tenga cuentas contra dicha casa las presentará en el término de 5 dias pasado dicho término no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo Enero 21 de 1873.—José Sardo.

e22-3p

Se ofrece un hombre de confianza y bien relacionado en esta plaza; para la direccion ó á cargo (interesado ó á sueldo) de algun establecimiento de confitería, Restaurant, café ú hotel, en los que ya estuvo por largos años establecido en esta. tambien se ofrece como cobrador, liquidador, ó desempeño de alguna otra comision de algun establecimiento comercial, ó industrial, dará los informes y satisfacciones convenientes, en la calle Ciudadela núm. 231 á todas horas.

c. 13-6p.

Buenaventura S. Rus

Profesor de Medicina y Cirujia Laureado de la Escuela de medicina y Cirujia de Marsella ofrece al público sus servicios profesionales en su casa calle del Rincon n. 220. Consultas todos los dias de 11 á 4 de la tarde gratis para los pobres.

e 17-1 mes

Cultivadores Una familia compuesta de 5 hombres y una señora desea encontrar una chacra para tomar á su cargo: tambien se colocaria á sueldo, si conviniese al dueño. Dirigirse á la calle Colon, n. ... de ... á ... de la tarde.

c.17—8p.

Al comercio Habiendo terminado la liquidacion de la Sociedad, que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Montaldo y Dauber, se pide á aquellas personas, que se consideren con derecho á reclamar algun crédito contra dicha sociedad, se sirvan presentarlo en el término de dos meses á contar desde esta fecha.—Montevideo, Enero 13 de 1873.—*Montaldo y Dauber,* en liquidacion.

e15-15p

Buen almacen Se alquila el lindo y cómodo almacen de la calle del Juncal núm. 83 entre Rincon y 25 de Mayo. Es á propósito para cualquier clase de negocio, por la posicion central en que está situado. En los altos de la misma casa darán razon.

e15-15p

Se vende Por ausentarse su dueño del país, un terreno en la Villa de Santa Lucía, que tiene 35 varas de frente, por 146 de fondo, con esquina á una plaza Nueva, en uno de los mejores puntos, á mas tiene una casita con dos piezas y una cocina, todo en buen estado y cercado todo de material y reboque á los frentes, y tiene 200 plantas frutales surtidas, y 50 plantas de naranjos nuevas. Se vende en la cantidad de dos mil pesos, para tratar en Montevideo, calle Orillas del Plata núm. 12, y en Santa Lucía, en la casa de don Pedro Castelli.

e. 10-15p.

Duraznos maduros Se vende un monte Para tratar en la Blanqueada camino de la Union.

e21-7p

Máquinas Se hacen máquinas para sacar agua de la mejor invencion que se conoce en Norte-América tanto por su buena construccion como por su duracion: el constructor las puede dar pruebas por haber construido algunas para pozos de 15 hasta 25 varas de hondo que sirven para riego de quintas y están dando el mejor resultado conforme al que precisa pueden verlas. Calle Uruguay, núm. 51, zaguan.

e24-6p

Se vende el café y billar sito en la esquina de las calles Sarandí y Mercedes, por ausentarse su dueño del país; para tratar, ocurrir al mismo establecimiento.

e21-3p

Cocinera-mucama Que sepa coser y planchar, y tambien una muchacha de 12 á 14 años para el servicio interior, se necesitan en la calle de Misiones núm. 103.

e22-3p.

A los interesados La que suscribe, viuda de don Manuel N. Portela ruega á todos los acreedores de su difunto esposo presenten las cuentas en que constan sus derechos al objeto de ser verificadas, en el escritorio calle Colon 36, previniéndose que de no hacerlo dentro de los 45 dias siguientes á la insercion del presente en los diarios, se creerán los perjuicios que la omision origine en perjuicio de sus créditos.—*Carmen Portel de Portela.*

e. 21-6p.

Se vende Una casa situada en la Villa de Guadalupe compuesta de seis piezas y cocina de azotea, un galpon techo de zinc, aljibe y pozo de balde, conteniendo el area de terreno en que está edificada de cincuenta varas de frente á la calle de los Treinta y Tres y cincuenta de fondo lindando calle por medio con propiedad de D. José García. Dista una cuadra de la plaza principal. Por mas pormenores ocurran al escritorio de Zipitria y Saavedra en la plaza de la villa.

e.21-8p.

¡Atencion! En las afueras de esta ciudad, se precisa un terreno de media cuadra mas ó menos, cercado y con tres ó cuatro piezas habitables. Se alquilará por mucho tiempo, con buena garantía.—Informarán, Barraca Española, Andes núm. 1.

d. 10-15 p.

Se compran Sueldos de viudas, militares, liquidaciones, recibos de la mesa pagadora, sueldos de la Junta y de la Aduana, todos con un pequeño descuento y se encarga con toda clase de corretaje en la calle 25 de Agosto número 8.

a. 9-1mes.

Ha muerto Prim!! España está en revolucion!! El establecimiento de la calle Solis núm. 31 que había muerto ha vuelto á resucitar con la antigua dueña—Han llegado nuevas novedades.

e4-1 mes.

Curso Especial DEL FRANCES Matemáticas y Teneduria de Libros—Enseñanza graduada y rápida, por principios enteramente nuevos; por el profesor J. Bousquet. Lecciones de dia en su casa y en casas particulares; curso de noche para adultos en casa del profesor, calle Convencion n. 68 en los altos.

e 12-1 meses

10,000 pesos!!! En la calle 4 San José, n. 70, ó Rincon, n. 273 se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de ... muebles ...

21-3 a. 14p.-perm

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan Carlos Gomez, cito, llamo y emplazo á D. Teófilo Arenil, para que por sí ó por apoderado en forma, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le han promovido los Sres. Hellerbreque y Cª, por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Noviembre 6 de 1872.—*Justino Gonzalez,* escribano público.

r6-3meses

Remate judicial Juzgado Ordinario—Por disposicion de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público en los dias 23, 24 y 25 de Enero corriente ... un edificio de material sito en esta villa en la manzana núm. 18, ... D. José A. Rodriguez, como apoderado de Da. Dolores Oliver de Martinez, para pago de una hipoteca que adeuda D. Francisco Lapeyre. Los abajo firmados ... —Maldonado, Diciembre 21 de 1872.—*Manuel Camacho.*

e14-12p

Máquina PARA HACER HIELO — Se vende una de tamaño grande en buen estado calle Mercedes 141.

e. 15-15p

Alerta Se vende el Café y billar sito en la calle de Rodó 120 entre 18 de Julio y Colonia por ausentarse su dueño del país, para tratar en el mismo darán razon.

14-12p

Buen negocio Se vende el bien situado café restaurant y posada con todas sus existencias por tener que ausentarse su dueño, el hotel situado en la Plaza de Guadalupe (Canelones) para mas informes ocurran al mismo establecimiento.

e. 14-10p.

Se confeccionan vestidos y se hacen bordados de todas clases; Sarandí, 23.

e20-15p

Edicto Por el presente se cita y emplaza al que sea tenedor del testimonio de una hipoteca que grava la finca y terreno de la calle de la Colonia núm. 214 ... á contar desde esta publicacion venga á usar los derechos de que se crea asistido en virtud del referido documento bajo apercibimiento ... —Montevideo, Diciembre 28 de 1872.—*Martin Mayans.*

a. 27-6 meses.

Se vende El pasaron de sus 4 ... de Colonia núm. 230, esquina á Ejido número 190, los interesados pueden pasar á verla, donde se le garante un buen diario. Se vende por separacion de los socios.

c. 11-15p.

Sociedad PROGRESO DEPARTAMENTAL—Se COMPRA—Se cita á los Sres. accionistas para la Asamblea general que tendrá lugar el viernes 21 del corriente á las 4 de la tarde en la ... El objeto es que ... el término de la Sociedad se resuelva la resolucion para continuarla ó liquidarla. Se recomienda la asistencia.—Montevideo, Enero 10 de 1873.—La Comision Directiva.

e17-7p

A los especuladores Magnífica propiedad en venta situada en la calle del 18 de Julio; su dueño la vende por tener que ausentarse del país; para tratar, véase con su encargado en la calle de Mercedes, n. 61.

e15-5p.

A los carretilleros Y AL PUBLICO—Hay para vender dos carretas ... y jóvenes. Para tratar calle del Miguelete frente al número 19.

e. 19.6 p.

Al público Habiéndose separado ... D. Domingo F. Gutierrez del Negocio de Barraca que tenia establecido en esta plaza bajo la razon social de Domingo J. Gutierrez y Ca se previene que la Barraca continuará sus operaciones bajo la nueva razon social de Santiago Quintana y C.ª la que queda á cargo de todo el activo y pasivo del establecimiento.—*Domingo F. Gutierrez—Domingo F. Lalanne y C.ª.—Santiago Quintana.*

c.12-8p.

Se vende La armeria conocida por de Leinetti para tratar ocurrase á la calle 25 de Mayo 229

e19-15p

El escritorio DE PRESTAMOS que estaba en la calle Zabala n. 104 se ha trasladado á la misma calle n. 91 al lado de la imprenta de *La Democracia.*

e19-15p

Prevencion El abajo firmado cita á sus acreedores para el dia 24 del corriente á las 12 del dia á fin de imponerles del estado de su negocio. Dicha reunion tendrá lugar en el Juzgado de la 1a. Seccion.—Montevideo 21 de Enero de 1873.—*José Thomas.*

e22-3p.

Números perdidos Del número 7819, hasta el 7819, último cuarto, 6521 y 6525, últimos cuartos, 8868 último cuarto, 4498, entero, total 12 pesos, quien los ha encontrado tenga el bien de entregarlos en la ... de la Capital. Plaza Independencia que serán gratificados, se ha tomado las precauciones debidas para no ser pagados. De la lotería que se juega el dia 27.

e22-3p.

A los tamberos y familias particulares se venden unas vacas lecheras muy mansas en la calle de la Colonia esquina Medanos para tratar Colonia frente al núm. 268.

c. 22-3p.

Se necesita un impresor litógrafo, en la calle del Rincon, núm. 70.

e. 22-3p.

A los aficionados y al público en general, se hace saber que en la casa de recreo de la calle 25 de Mayo, núm. 38, se están aguardando grandes novedades.— Venid ... venid.

e22-6mes

En el pueblo DE SANTA LUCIA, se venden dos propiedades de las mejores que en la plaza con el negocio y la otra en un punto céntrico de dicho pueblo. También se vende el negocio solo. Por mas informes en Montevideo en casa de Carrau y Ca. Uruguay 127 y en Santa Lucía en casa de Nicolas Verdaguer.

e22-15p.

Dependiente Se necesita uno que tenga práctica en el ramo de comestibles por mayor y menor. Dirijirse de 4 á 5 1/2 de la tarde á la calle Ituzaingo n. 47 altos. Sin buenas recomendaciones no se admitirá—Enero 21 de 1873.

c 22-3 p

Cocinera Se precisa una que sepa bien su obligacion y que tenga buenas recomendaciones—Ocurrir al almacen Inglés, 130 calle de Treinta y Tres.

e.22-3p.

En la calle Del 18 de Julio núm. 272 hay remate de noche todos los miércoles y sábados, de infinidad de artículos como ropa blanca de señora, diversos géneros para vestidos, trajes para niños, bisutería, y multitud de efectos que se omiten por su mucha estension.

c. 1-15p.

Prevencion Hallándose en liquidacion la casa de comisiones que giraba bajo la razon de Gaudencio Vazquez y Ca. y hoy bajo la firma de Gaudencio y Echabarria, se previene, todas las personas que tengan algun asunto pendiente en la casa se presenten por sí, ó por medio de apoderado instruido en el término de cuarenta dias á contar desde la fecha á entablar sus reclamos que pasando este periodo no se atenderá reclamacion alguna, para el efecto estará abierto nuestro escritorio todos los dias hábiles de 11 á 4 de la tarde calle 25 de Mayo núm 128 al lado de la imprenta de *La Tribuna.*—Montevideo Enero 7 de 1873. Gaudencio y Echabarria.

e8-40p

Se vende la Fonda y Café sita en la calle Juncal No 28 por ausentarse su dueño del país para tratar en la misma casa

e6-15p

Al comercio Hago saber al comercio por medio presente que desde el nueve del corriente, he conferido poder general á D. Herman J. Bossen para que registre la casa de comercio que tengo establecido en esta plaza.—Montevideo Enero 15—*A. Hoffmann.*

c. 16-10 p

Colchoneros OJO A LA PICHINCHA — Se vende ó se liquida por ausentarse su dueño del país, la muy acreditada colchonería con abundancia de cerda y elástico y camas inglesas, sita en la calle Cerro núm. 134.

e. 8 15p.

D. Miguel Oyenard De la Florida se nos pide la publicacion de las siguientes líneas á las personas á quien interese—El 28 de Diciembre de 1872, á las siete y tres cuartos de la noche, falleció don Miguel Oyenard (Q. E. P. D.) agobiado por los sufrimientos que le causaron sus negocios, y por el hecho de haber sido preso y conducido al hospital, á la edad de 74 años, á pesar de los esfuerzos de su hijo político, don José Urrutia, para entregarlo en brazos de una hija amorosa, que reclamaba al desgraciado anciano, cuya profunda pena hizo impotentes los auxilios de la ciencia.

e. 21-7p.

Biblioteca Popular DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR—Desde el primero de Enero del corriente año queda abierta al público dicha Biblioteca. Suscripcion un peso cincuentecentésimos por trimestre pagadero adelantado. Pueden llevarse los libros á domicilio. Estará abierta todos los dias hábiles desde las 12 de la mañana hasta las ... de la tarde y desde las 7 hasta las 9. Para mas detalles pedir el catálogo. Oficina calle del Cerro núm. 31.

e.15-4m.

José M. Pereira Tasador de terrenos y fincas en todos los ramos de construccion, despues de una ausencia de ocho meses, vuelve á ejecutar su profesion, las personas que quieran utilizar sus servicios pueden contar con su prolijidad y prontitud en el desempeño de su cometido. Su domicilio calle de los Médanos núm. 86, pedidos calle de Soriano esquina Arapey (conocida por esquina de la Laguna) dejando una esquela.

d 10-5 meses

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número.— Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 458 y 460, almacen del Cerro, esquina Convencion.

104-perm

Una quinta se vende ó se alquila al lado del mirador de Reyarte calle Fostor, tiene casa de azotea, un rancho con varios árboles frutales. Calle Cerro-Largo n.º 451.

e8-20p.

Se alquila Una pieza amueblada, con dos ventanas á la calle, en casa de familia, con toda comodidad, calle Cerrito número 180.

c. 18-6p.

Mucama que sepa su obligacion se le pagará un buen sueldo para el servicio de un matrimonio en la calle del Arapey 213.

e20-3p

Gran fábrica DE CIGARRILLOS, Soriano, núm. 123, de Felipe Evras hnos. y C.ª—En esta fábrica se precisan 5 ó 6 repartidores para hacer y repartir ...

e22-3p

Se vende un billar moderno para carambola y de muy poco uso: para verlo en la calle de Rosary—Remate de don Agustin Sorpano.

e23-8p.

Mucamo Se ofrece uno para casa particular dando garantías de su conducta: para tratar ocurrir calle Ituzaingo n. 148.

e 20-3 p

Al público la chacra que ocupa doña Candelaria Rubio, viuda de D. Andrés Viana sita en la márgen izquierda del arroyo del Miguelete, inmediato al Cerrito de la Victoria, pertenece á la testamentaria de Sosto y Achucarro, por lo tanto se previene al respetable público, que dicha viuda de Viana no puede venderla ni enagenarla etc. y como que la verificará será nula y de ningun valor dicha venta ó enagenacion.—Un heredero de Sostoy Achucarro.

e.22-3p.

Se alquila El magnífico y espacioso almacen en la calle del Juncal n. 12 y 25. propio para cualquier clase de negocio. Ocurrase á la calle de Zavala n.º 105.

e 23-3 p

Al comercio el abajo firmado participa, que ha comprado á don Andrés Ogorna, la parte que tenia en el almacen sito en el Paso del Molino. los que tengan cuentas que reclamar las presentarán en el término de 3 dias—Montevideo Enero 22 de 1873.—*Antonio Raffo.*

e23-3p.

Oficial peluquero Se precisa uno en la calle 25 de Mayo núm. 155: siendo bueno se le pagará un buen sueldo.

e. 23-3 p.

Al comercio El que suscribe participa al comercio y al público en general, que desde el 1.º de Febrero, abrirá la casa de remate y comisiones, calle Piedras núm. 766, donde ofrece sus servicios.—*T. Cabral.*

c. 19-11p.

Al público El abajo firmado, hace saber que para facilitar el comercio, y el despacho á sus numerosos marchantes, abrió una nueva sastrería y ropería, en la calle Convencion número 423, entre calle Colonia y 18 de Julio, en la que se encontrará un variado surtido de ropa hecha y géneros de novedades, para confeccionar á cualquier medida. Servir bien, de buen gusto y barato, es el fin principal, como ya pueden testificar las personas que vinieron á vestirse, en la sastrería Sarmiento, en la calle de los Andes esquina Soriano—Un hábil cortador, desempeñará esta nueva sastrería, aprovechen todos de la buena ocasion, que saldrán muy bien satisfechos.—*Vicente Pizzorno.*

e. 22-4mes.

CASA DE REMATE

COMISIONES Y DEPÓSITO

DE VELAZCO LLAMBIAS Y Cª

PIEDRAS, 96 — MONTEVIDEO

Los abajo firmados avisan al comercio haber establecido una Agencia General de Comisiones bajo la razon social de

VELAZCO LLAMBIAS Y C.ª

y ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general—Tramitacion de asuntos ante el Gobierno, Junta Económico-Administrativa y Tribunales de Justicia—Compra y venta de propiedades raices, Títulos de Deuda Pública, Acciones, Liquidaciones de Gobierno y todo papel de Comercio—Descuentos de letras, pagarés y conformes—Anticipos—Hipotecas—Consignaciones—Envío de valores á los Departamentos y al esterior—Traducciones—Copia, redaccion y renovacion de documentos—Trabajos estadísticos—Balances y liquidaciones—Testamentarías—Publicacion de avisos, correspondencias y telégramas—Concesiones y contratos—Datos comerciales—Patentes—Privilegios—Procuraciones.

Contando con activos corresponsales en todos los Departamentos de la República y en los principales puntos de la Argentina, estámos en disposicion de llenar cumplidamente cualquier comision que se nos confie.

e8-1mes. CELESTINO VELAZCO—RAMON ECHENAGA—EUGENIO LLAMBIAS.

ZUGARRAMURDI Y Cª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 ESQUINA 25 DE MAYO — CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchue y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

J8-p

FLORENCIO MADERO

REMATADOR Y COMISIONISTA

116—ESCRITORIO CALLE DE ZAVALA—116

DE 9 a. m. Á 5 Y MEDIA DE LA TARDE

Se encarga de todo género de venta en remate público, sea de terrenos, géneros en casas introductoras, comestibles, muebles en casas particulares, remates navales y averias, bazares, campos, animales de raza y demas concerniente al ramo.

Ygualmente de la venta en particular de propiedades raices.

COMPRA TERRENOS á precios razonables segun órdenes que tiene recibidas: así los que tengan para vender, pueden presentarse con los planos etc.

Teniendo otra casa en Buenos Ayres, se encarga de negocios de cualquier clase entre una y otra plaza.

Adelanta dinero en relacion al valor del Remate que se le confie.

e31-15p

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilejiada por el Superior Gobierno de la República.

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañia tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicui número 357, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.

Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.

Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpintería.

Pantaleon Mendez, Ciudadela 179.

Cordon, José Oriol Solé, Parque 39.

Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, Fonda Española.

Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada núm. 223, Botica.

Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS

d7-perm.

SE ALQUILA

Un espacioso almacen con entradas á las calle Yacaré y Perez Castellanos.

Dos casas para familias en la calle Reconquista 20 y 22.

Darán razon en la calle 25 de Agosto 121.

e. 22-1 mes.

J. E. A.

OFICINA DE

CONTRIBUCION DIRECTA

La oficina previene á los contribuyentes que la declaracion y pago de la contribucion, se hará en los meses de Enero, Febrero y Marzo, segun lo determina la Ley y que hará efectivo el artículo 8º. de la referida, á los que falten al cumplimiento de la misma.

Montevideo Enero 2 de 1873

e1º.-4 mes

CIGARROS

DE VIRGINIA

LEGITIMOS

DE LA 1ª FÁBRICA DE TABACOS EN CHIASSO SUIZA

Depósito general en Montevideo

Escritorio calle Misiones, 54 y 56

Los cigarros de esta fábrica por su superior calidad han alcanzado en Buenos Aires, una general aceptacion y son preferidos á cualquiera otra marca. La modicidad de su precio y su reconocida superioridad nos hacen esperar que merecerán buena aceptacion tambien en esta capital.

e8-20p *Mazzini Gnecco y C.ª*

Nicasio Tarabal.

Avisa al comercio que habiendo concluido la sociedad mercantil, que giraba en esta plaza bajo la firma de Nicasio Tarabal, y de la que era socio don Manuel Varela, queda á cargo del activo y pasivo don Nicasio Tarabal, segun Convenio de 3 de Enero del presente año. Así, pues, avisa á sus deudores de campaña y principalmente á los que adeudan de ... en los pagos, ... á contar desde la presente fecha, á la calle de la Ciudadela 33 en los altos, al lado de la ferretería de Adolfo Fergé.—*Nicasio Tarabal.*

e23-15p

LA LEGALIDAD

Compañia Oriental

DE

SEGUROS MARITIMOS

Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873.

Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 62 y 66.

Directores

D. A. F. Braga.

D. Estéban Risso.

D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

e4-perm

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA

Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad en casa de los Sres. Leundi hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111.

BANCO

Herrera, Eastman y C.ª

ABONA

En cuenta corriente	6 p%
Depósitos á plazo fijo. Por 3 meses.	6 "
Idem á fijo id 6 idem.	8 "

COBRA

En cuenta corriente	12 p%
Descuentos	Convencional

Montevideo, Enero 2 de 1873.

e. 3-1año

ADIVINADORA

En la calle del Rincon número 56 se dan consultas de ... Se la ... de la tarde hasta las nueve de la noche.